

La UPV aprueba la carrera Diseño de Interiores, la primera de tres años de la Comunitat - Las Provincias - 18/10/2019

La UPV aprueba la carrera Diseño de Interiores, la primera de tres años de la Comunitat

▄▄ **J. BATISTA**

VALENCIA. La Universitat Politècnica (UPV) aprobó ayer la memoria de verificación del Grado en Diseño Arquitectónico de Interiores. Se trata del paso previo para implantar la primera carrera de tres años que se ofrece en la Comunitat (frente a los cuatro habituales). Tal y como explicó la institución en un comu-

nicado, es una propuesta de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y habilitará para la profesión regulada de interiorista y decorador. Según señaló el vicerrector de Alumnado José Luis Cueto, se espera que pueda ofrecerse el curso que viene y sus 75 plazas se restarán de la oferta total del grado en Fundamentos de la Arquitectura. Tras aprobar el

Gobierno este formato, las universidades pactaron no adaptar ninguna carrera ya existente, reservando esta opción sólo para grados de nueva creación, como es el caso.

La Politècnica también prevé impartir los dobles grados de Matemáticas e Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación y de Matemáticas e Ingeniería Civil.